



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

RECURSO DE APELACIÓN:
RA-27/2017

RECURRENTE:
OLGA MACIAS ABAROA

AUTORIDAD RESPONSABLE:
"COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS
INTERNOS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL"

TERCERO INTERESADO:
NINGUNO

MAGISTRADA PONENTE:
ELVA REGINA JIMÉNEZ CASTILLO

Mexicali, Baja California, a catorce de septiembre de dos mil diecisiete.

Visto el proveído de esta misma fecha emitido dentro del Cuaderno de Antecedentes CA-2/2017, relativo a la recepción de la documentación relativa a la interposición de un Recurso de Apelación, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 327, fracción I de la Ley Electoral del Estado de Baja California, 37 y 38 del Reglamento Interior de este Tribunal, se **ACUERDA:**

PRIMERO.- Por recibida la demanda presentada ante este Tribunal por Olga Macías Abaroa, en calidad de aspirante a candidata, en contra de la Convocatoria para la elección de la Dirigencia del Comité Directivo del Organismo Nacional de Mujeres Prístas en el Estado de Baja California, para el periodo estatutario 2017-2021, así como la documentación remitida por la Vocal integrante de la Comisión de Procesos Internos del Organismo Nacional de Mujeres Prístas en el Estado de Baja California y la Presidenta del Organismo Nacional de Mujeres Prístas en el Estado de Baja California relativa al trámite de dicho recurso.

SEGUNDO.- Regístrese y fórmese el expediente bajo clave de identificación número **RA-27/2017**, y glósese el cuaderno de antecedentes respectivo a dicho expediente.

TERCERO.- Túrnese el expediente a la Magistrada Elva Regina Jiménez Castillo como instructora y ponente, a efecto de que proceda a la substanciación en términos de lo dispuesto por el artículo 327 de la Ley Electoral del Estado de Baja California.

Así lo acordó y firma Martín Ríos Garay, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Electoral del Estado, ante Leonor Imelda Márquez Fiol, Secretaria General de Acuerdos quien autoriza y da fe. Notifíquese por estrados, publíquese por lista y en el sitio oficial de internet del Tribunal. **Cumplase.**

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS